

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
En Almería, un mes	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre	5'00
Extranjero, idem.	10'00
Número suelto	0'05
Idem atrasado	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS	
En primera plana, línea cuerpo 8.	Pesetas 0'50
En segunda plana, idem idem idem.	0'30
En cuarta plana, idem idem idem.	0'20

Noticias, reclamos comunicados a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATOLICOS, NUM. 6.
TELEFONO NUM. 142

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Del ambiente.

El ministro, la Compañía y el pueblo. Noticias y comentarios.

Nota del día.

El día de ayer, lunes era para todos los almerienses un día interesante. Se reunían en el ministerio de Fomento para tratar de nuestros más vitales intereses, nada menos que el ministro, la representación de los ferrocarriles del Sur y algunos diputados y senadores de Almería. La reunión estaba señalada para las once de la mañana. Desde esa hora en adelante la curiosidad y la inquietud de todos era visible en los centros mercantiles y de reunión y en las tertulias políticas. No se piensa más que en esto.

Después de la una de la tarde empezó a correr el rumor de que había noticias. En efecto era cierto: les habían recibido que nosotros sepamos, EL RADICAL, La Independencia y el correspondiente de la Correspondencia de España y exconcejales señor Pérez Buriello.

No tardaron en llegar al público estas nuevas. El señor Buriello ofreció su información a la tablilla del Circulo Mercantil. La Independencia publicó un boletín extraordinario y EL RADICAL impuso su telefonema en la Pizarra pública. He aquí ahora los textos de estos despachos.

Madrid 10 a las 1'40

Pérez Buriello.

Reunión Fomento acordados estudiar dos proyectos unión ferrocarril muelle resolver varios meses compañía dispuesta conceder tarifas pidenale material móvil viajeros cumplirse ley rigor traslado oficinas queda suspenso.

Correspondencia de España.

Madrid 10.—URGENTE

De «La Independencia»

La reunión celebrada en el ministerio de Fomento para tratar de los asuntos de Almería, acaba de terminar.

No ha concurrido a ella el presidente de la Diputación, señor Ibarra.

Acordóse que se estudien dos proyectos de unificación de la línea del ferrocarril con el muelle.

Esta cuestión habrá de resolverse dentro del plazo de seis meses, previo estudio de los ingenieros.

La Compañía ha declarado que está dispuesta a conceder las tarifas que se le pidan.

Respecto al material móvil para mercancías y viajeros, se cumplirá la ley con todo rigor.

El traslado de las oficinas a Granada, queda suspenso.

Madrid 10 a las 14 27

EL RADICAL

Calabrada reunión asistieron Villamonte Roda, Basada, Serrano, Silveira, Igual, Cortina, Salvador por Compañía Boshch Inchaurrendia, Samprun Somera. Basada negosa decir nada salida, Cortina dijo: «nuestro estudio de las tarifas que se le pidan».

Esta cuestión habrá de resolverse dentro del plazo de seis meses, previo estudio de los ingenieros.

La Compañía ha declarado que está dispuesta a conceder las tarifas que se le pidan.

Respecto al material móvil para mercancías y viajeros, se cumplirá la ley con todo rigor.

El traslado de las oficinas a Granada, queda suspenso.

Madrid 10 a las 14 27

EL RADICAL

Calabrada reunión asistieron Villamonte Roda, Basada, Serrano, Silveira, Igual, Cortina, Salvador por Compañía Boshch Inchaurrendia, Samprun Somera. Basada negosa decir nada salida, Cortina dijo: «nuestro estudio de las tarifas que se le pidan».

Esta cuestión habrá de resolverse dentro del plazo de seis meses, previo estudio de los ingenieros.

La Compañía ha declarado que está dispuesta a conceder las tarifas que se le pidan.

Respecto al material móvil para mercancías y viajeros, se cumplirá la ley con todo rigor.

El traslado de las oficinas a Granada, queda suspenso.

Madrid 10 a las 14 27

EL RADICAL

Calabrada reunión asistieron Villamonte Roda, Basada, Serrano, Silveira, Igual, Cortina, Salvador por Compañía Boshch Inchaurrendia, Samprun Somera. Basada negosa decir nada salida, Cortina dijo: «nuestro estudio de las tarifas que se le pidan».

Esta cuestión habrá de resolverse dentro del plazo de seis meses, previo estudio de los ingenieros.

La Compañía ha declarado que está dispuesta a conceder las tarifas que se le pidan.

Respecto al material móvil para mercancías y viajeros, se cumplirá la ley con todo rigor.

El traslado de las oficinas a Granada, queda suspenso.

Madrid 10 a las 14 27

EL RADICAL

todo dada acerca del contenido de los acuerdos y orientaciones adoptados en la reunión del Ministerio, causaron muy penosa impresión en las clases mercantiles. Sobre todo en la Junta del Circulo que permanentemente está reunida en su domicilio oficial.

Es difícil conculgar con reglas de molino, y mucho menos convencer con habilidosas declaraciones a gentes que tienen estudiados estos asuntos con más reflexión que el ministro y que los propios diputados. Los reunidos en el Circulo Mercantil no se convencían. Reconocían que algo es algo, pero que el contenido del telegrama «fiscal no era satisfactorio ni mucho menos», lo declaran hasta con ira. Esta es la verdad. Parécenos lo mejor poner un comentario, que acaso ilustre la cuestión a cada uno de los puntos numerados en el telegrama oficial.

1.º Traslado de las oficinas

Esta no es petición de la Asamblea celebrada por el Circulo Mercantil. Sin embargo: parece bien el acuerdo de la suspensión del traslado de las oficinas.

¿Pero quiere decir esto acaso el telegrama oficial del ministro? Ni siquiera ese punto está claro.

Todo lo que significaría ese acuerdo es: que para trasladar las oficinas necesitaría la Compañía la autorización del ministro. Pero el ministro presente no se atreve a hacer la declaración concreta de que prohíbe ese traslado o de que no concede la autorización. Es más: tampoco declara que no lo autorizará. Es sencillamente un aplazamiento al traslado, y nada más.

2.º Vía marítima.

Proceder al estudio de los dos proyectos de vía marítima existentes, el de la Compañía si es que lo tiene definitivo y el de la Junta de Obras del Puerto, y nombrar un inspector que resuelva las diferencias que puedan surgir entre la Empresa y la Junta, es embrollar la cuestión. Se fijó el plazo de seis meses, como máximo, para este: pero nosotros preguntamos: ¿para qué?

¿Para que se pongan de acuerdo la Compañía y la Junta, bien a bien o bajo la imposición del inspector que se nombra en la adopción de un proyecto ó de otro?

Si así fuera, lo conveniente hubiera sido declarar con toda la expresión necesaria, que la vía provisional marítima que al presente explota la Compañía, no tenía más vida legal que esos seis meses, al cabo de los cuales sería levantada, fuese cual fuese el estado de las cosas al cumplir este plazo.

Si ese plazo de seis meses significa esto, se ha debido decir, y hasta se debe pedir al ministro que lo diga por medio de un real orden. Pues se da el caso de que la concesión provisional tiene hoy de existencia todo el tiempo que se tarda en hacer una vía marítima definitiva. Y mientras no se haga, durará la concesión. Se ha debido decir y se debe pedir al ministro que lo declare así, sobre todo después de su telegrama.

El texto de la real orden que nos dejara con cierta tranquilidad en este punto sería sobre poco más ó menos el siguiente: «Al cabo del plazo de los seis meses, durante los cuales la Compañía del Sur se han de poner de acuerdo... para lo que sea—que no lo sabemos—con la Junta de Obras del Puerto, cualquiera que fuere el estado de las cosas, la Compañía del Sur levantará su actual vía marítima provisional, que está causando graves perjuicios a la ciudad y no produce ninguna ventaja al comercio.»

«El demas es servir los intereses de la Compañía, pero no es servir lo de este vecindario.»

O lo que es lo mismo; es condenarnos a vía marítima otros seis meses; y después de estos seis meses, es condenarnos a la vía marítima provisional todo el tiempo que dura la construcción del nuevo proyecto que adopte. Total la vida perdurable en perpetua humillación, para que la Compañía transporte cómodamente sus carbones desde el dique de poniente a la estación.

3.º Reparaciones en la línea.

El ministro hará que se cumplan con todo rigor las conclusiones de la memoria del Inspector señor Gadea.

Esto es claro, desde luego: pero ¿cuándo y en qué términos va a dictar el ministro la real orden que obligue a la Compañía a cumplir esos deberes?

Esto es lo más esencial: por que si esto, lo que esa conclusión quiere decir, es lo que no tiene más remedio que decir el ministro a cualquiera que le pregunte.

—¿Señor ministro: ¿Que planes usted hacer en vista de esas enormidades denunciadas por el señor Gadea?

—Hacer que se cumpla la ley.

La virtualidad y la utilidad de esta declaración no está en hacerla verbalmente sino en acompañar con actos a las palabras.

Además: no conocemos el texto de la memoria del señor Gadea, más que por meras referencias. Pero si nos antoja que no está plenamente resuelto en ella lo que se refiere a la falta de material móvil de la Compañía; es decir, creemos que el señor Gadea ha hecho ha sido lo que inspeccionar el material que tiene la compañía prestando servicio, y tachar el que no está en condiciones de prestarlo, para

que se ordene la sustitución de las unidades viejas por las nuevas. Pero ¿y el problema de la cantidad de unidades, está estudiado en esa memoria? ¿Contiene conclusiones que valgan a valer por el cumplimiento de la ley de la concesión? No lo sabemos.

Estas objeciones son las que tenemos que oponer a este punto, con ser quizá el más claro y concreto.

4.º Lo del tren mixto distraído.

No es esta cuarta conclusión otra cosa que la promesa del tren mixto, para cuando el ministro y el Director de Comunicaciones se pongan de acuerdo. Y con ser un adelanzamiento más, no es este punto exigencia de la Asamblea del Circulo Mercantil.

5.º La magna cuestión de las tarifas.

Esta cuestión es la más vital, la más caducente, la exclusiva de toda esta campaña, pudiéramos decir. Transgiriáramos con la escasez del material, con la mala calidad del mismo, con la supresión del mixto, con el traslado de las oficinas. Con lo que no se puede transigir, por que eso es la muerte económica del comercio, del puerto y de la ciudad, es con las actuales tarifas.

Sibamos que esta cuestión o la puede resolver el ministro por sí, ni directamente: por eso hemos pedido al ministro que nos ayude con el más riguroso cumplimiento de las leyes, a obligar a la Compañía a que vuelva de su acuerdo y haga unas tarifas que no discrepen en nada de las demás líneas.

En este punto, la compañía ha hecho unas declaraciones que no satisfacen nada al comercio de Almería. Lo que la compañía ha dicho en esa reunión, ya lo conocían los comerciantes, y no satisficé.

Contiene la 5.ª conclusión—que corre por cuenta y riesgo de la Compañía toda ella—dos partes esenciales.

La primera es quizá la confesión de los pecados de que todos la acusamos: las tarifas generales dependen de la comunicación obligada con las otras entidades con que esta línea enlaza CON LAS QUE SIEMPRE TUVO QUE MARCHAR DE ACUERDO.

Ya sabemos nosotros que para poner esas tarifas generales es las cuales se establecen para los ferrocarriles del Sur, mayores precios por tonelada y kilómetro, que en las demás líneas, marchó de acuerdo con aquellas. Lo sabemos; pero nos hemos alegrado mucho de ver esa declaración estampada en un documento en el cual el ministro de Fomento actúa para estos efectos de Notario público, de un valor y de una calidad que está sobre toda ponderación.

Por que la declaración de la compañía dice eso, es cierto: pero los hechos están mejor expresados de este otro modo.

«Para no marchar de acuerdo, en cuanto al precio de las mercancías por tonelada y kilómetro, esta empresa se puso de acuerdo con las demás líneas que con ella enlazan. Dichas así las cosas, que es como responden a la verdad, es precisamente coponden a la razón con que Almería pide que cese el acuerdo de la Compañía con las demás empresas. Por que lo que resulta más claro que la luz del día es que se puso de acuerdo con ellas para fastidiarnos, y ya se encargan de decir las gentes hasta por qué precio se llegó a ese incomprensible acuerdo. Ese valor tiene la primera parte de las declaraciones de la Compañía del Sur ante el ministro y ante los representantes parlamentarios de Almería. ¿Una lástima que no haya habido alguno que le explique a la propia Compañía el valor de sus declaraciones últimas!»

Pasemos al segundo punto.

En la segunda parte, la Compañía declara que se halla dispuesta a armonizar los intereses de Almería, oyendo las peticiones particulares y colectivas que se le formulen.

No es eso lo que se quiere: lo que se quiere es la unificación de las tarifas. Es decir: que la Compañía imponga a la línea del Sur de España, como precio de errandere, por tonelada y kilómetro, el mismo que adoptan las Compañías de Madrid y la de los Andaluces. De tal modo y manera que la mercancía de Linares, que saiga de aquel punto en busca de un puerto para la exportación, escoja el puerto de Almería por propia conveniencia, ya que es memoria por el recorrido hasta éste que, si fuera por otra línea. En puridad, la unificación de las tarifas. Y eso, hecho por la Compañía, es impuesto a su negocio como ley, como tarifa general, sin esperar a que las peticiones individuales de tarifas especiales a las peticiones correctivas, engendren una serie de tarifas especiales anómalas.

Más claro: lo que se pretende es que la Compañía del Sur se ponga de acuerdo con sus limitrofes, para ponerse de acuerdo con el precio que ellos tienen establecidos, pero no para lo contrario.

En conclusión: no consentimos que se nos imponga la servidumbre de un pueblo, y tanemos derecho a pedir a todo el mundo, lo mismo al ministro que a la Compañía, sinceridad y nobleza.

Esos circunstantes que la Compañía ha de servir y armonizar los intereses de Almería no pueden tener actividad a nuestros ojos, más que de una manera: unificando de las tarifas. Es decir, adopción de unas tarifas generales para el Sur, en las cuales se establezca para el reco-

rido de la tonelada por el kilómetro, igual precio, que establecen las demás. Eso será marchar de acuerdo con las demás líneas; lo otro es marchar de acuerdo con ellas, para asensinar a esta ciudad y a su puerto.

Estas son las consideraciones que nos sugiere el telegrama oficial del ministro.

En cuanto a los procedimientos que debemos adoptar para lo sucesivo en otro lugar nos ocupamos.

Nuevo aspecto del asunto.

Ganaremos toda la ampaña.

Después de comentado el telegrama del ministro, y de haberle puesto todos los reparos que hemos creído del caso, aun nos queda por decir quizá lo mejor: y lo que tenemos que decir es esto.

La Compañía y el ministro están hoy frente a nuestra demanda en peor situación que ayer. Desde ayer nuestra causa ha ganado mucho.

Venceremos en toda la línea si sabemos producirnos con energía, con inteligencia y con absoluta corrección.

La reunión del ministerio de Fomento revela dos cosas consoladoras: la disposición del ministro a hacernos justicia, por una parte; la inclinación de la Compañía del Sur a una benévola transacción.

Es verdad que el ministro no ha sabido hasta ahora hacernos justicia a nuestra entera satisfacción, y es verdad también que la Compañía no ha sido ni lo franca ni lo sincera que debió ser en estas circunstancias: pero de que lo uno y lo otro ocurra en plazo breve, debemos cuidarnos nosotros. A nuestro juicio la campaña está ganada, si sabemos seguir luchando.

¿Procedimientos? No presumimos de infalibles, pero por vivir en medio de la plaza pública tenemos el deber de decir cuanto se nos ocurra en bien de Almería. Puntalicemos.

Signe entrando guardia civil en la ciudad. En realidad no nos molesta su presencia; pero declaramos que nada tiene que hacer aquí. El pléito que ventilamos con el gobierno y con la Compañía, no es de los que se resuelven con la fuerza. Los valedores y directores de la protesta son las clases mercantiles, la burguesía adinerada. Ni por la naturaleza del asunto, ni por los elementos sociales que intervienen en la cuestión, está justificado ese lujo de fuerza.

En cuanto al pueblo, a la muchedumbre, no tiene para que salir a la calle, y no debe salir, y creemos que no saldrá, ni para producir algaradas inútiles y perjudiciales, ni para nada. La muchedumbre a veces tiene esa virtud que ha salido a la calle espontáneamente dos veces a revelar su enojo; pero las dos veces ha estado demasiado justificada su salida, y aún habiéndose entregado a la alegría de una protesta sonora, no ha cometido ningún desmán.

Aun siendo esta la calidad de nuestro pueblo, creemos que estos hechos no deben repetirse. Ahora estarían menos justificados que nunca. Ni siquiera para protestar en son pacífico al amparo del derecho de reunión, debe llevarse al pueblo a la calle. No hace falta para vencer tampoco. Lo que sí hace falta es tason en las clases directoras, confianza en la justicia de la causa que se defiende, y una visión clara para penetrarse de que el enemigo está vencido.

Ahora conviene pensar en varias cosas que hay que hacer, empezando por mantener a todo trance el estado quo.

No basta que el ministro haya prometido hacer: es preciso que haga. Y la voluntad del ministro debe mostrarse en varias reales órdenes, que es obligado dictar después de la reunión celebrada es el ministerio.

Una es la relativa a la declaración de caducidad de la vía marítima provisional, que está explotando la Compañía, para dentro seis meses, a partir de la fecha de la reunión, hacer cual fuere el estado de cosas al cabo de esos seis meses.

Otra es la relativa a las conclusiones de la memoria del Inspector señor Gadea, real orden que debe ser todo lo expresiva y coheritiva que requieran las circunstancias.

Mientras esto no se haga, no se podrá pensar en una reconciliación total con el gobierno, ni menos en volver a la vida municipal. Tal es nuestro sentir.

Para mantenernos en esta actitud, no importa que esté la población repleta de guardia civil. Ni creemos que haya un sólo concejal que se aparte de esta línea de conducta.

Para continuar en nuestra defensa, si preciso fuere, tenemos medios que, sin ser violentos, son eficaces: la hst en la contribución de todas las industrias y comercios de la ciudad, y a ser posible propagar el movimiento a los pueblos en el mismo sentido. No se toma esto en son de amenaza, no es eso nuestro sentir. Creemos que el ministro nos ha revelado una buena predisposición de ánimo y que no será difícil conseguir la promulgación de las reales órdenes antes mencionadas. Esto es sencillamente indicar, que aun nos quedaban varios medios pacíficos para convencer a las gentes de que estamos unidos y de que sabemos defender la razón.

El primero que nos agradecerá esta actitud, ya que con ella prestamos los alientos y auxilios para seguir su buena obra, es el mismo ministro, quien no olvidará que un día nos dijo que necesitaría de poderosos auxilios para ir contra la Compañía. No lo olvidemos nosotros y prestémosle esa ayuda, aunque no nos la pida.

Aparte esto, tendremos que tratar ahora el pléito de las tarifas con la propia Compañía. No hay que desconocer que en este punto el ministro no puede imponer directamente a la Compañía, por medio de una disposición, su criterio.

La Compañía es dueña de sus tarifas, y ella es quien puede hacer de su capa un sayo. Ha declarado que está dispuesta a hacer ensayo nuevo, en su deseo de armonizar los intereses de Almería: reclamamos esa concesión, esa promesa, y tratamos con ella en el sentido que antes hemos indicado. Necesitamos la unificación de las tarifas, hecha sin habilidad y sin equívocos engañosos: unas tarifas que sean la ley reguladora de esa compañía, desde el instante que ella se las imponga.

Es posible que la Compañía se resista a esto. No deberá hacerlo. Almería, aparte otros medios que podrá poner en juego para su defensa, siempre podrá utilizar uno que está en la mano del Comercio: declarar el boycottage a la Compañía.

Nuestro programa debe ser éste: contra el gobierno remiso, la hst; contra la compañía irreductible, el boycottage. Todo menos la algarada y la silba, que a nada conducen, y que descalifican cualquier gestión.

Almería nació, y vivió muchos siglos sin ferrocarril: lo mismo podría seguir viviendo ahora, prescindiendo del que tiene.

El es malo y es caro. El Comercio debe revolverse contra la Compañía del Sur de España organizando contra ella el boycottage, ya que puede desenvolver sus negocios sin apelar a ese ferrocarril.

Que no haya un solo comerciante que traiga mercancías ni nada por la línea del Sur de España; que todos escriban a sus correspondientes ordenándoles que los envíos vengan por el puerto de Málaga ó de Cartagena. Así vinieron siempre y así pueden seguir viniendo. Quizá nos cueste algo más caro: si costara más caro, en las ocasiones es el temple de los espíritus; entre el público y el comercio se deben pagar las diferencias.

Si la Compañía no cediera, que deba caer la línea de conducta por de pronto de ser esa. Y para llegar a eso los comerciantes deben prepararse y organizarse desde mañana mismo.

Consentir ese concierto que la Compañía, ha confesado ante el ministro, concierto por el cual ha convenido con las demás compañías unas tarifas que son nuestra ruina y un verdadero fílon para las otras, eso no se puede consentir, sobre todo después de lo pasado.

Nuestra fuerza está en esta severa línea de conducta que debemos imponer.

Orden absoluto dentro de la ciudad. Organización para vencer a la Compañía si se resiste a nuestra justa demanda.

Todas las medidas que sean necesarias para conseguir del gobierno las reales órdenes que habrán de aclarar nuestras dudas y habrán de resolver mejor que lo que están, ciertos puntos que fueron objeto del debate en la última reunión del ministerio.

Con que a pensarlo, a reflexionarlo, y si parece bien, a ejecutarlo. Al Circulo Mercantil no han de faltarle los elementos que tuvo a su lado el día cinco, fecha gloriosa en los fastos de Almería.

violencia: él por sí solo se comenta. Claro que no a todos les cabe igual responsabilidad por su silencio. En unos, como le pasa al señor Serrano, que ya se ha ocupado de los intereses de Almería con mayor ó con menor tino, casi se explica: en otros que hicieron lo propio también. En el señor Silveira, que tiene dos tribunas, un diario y la tribuna parlamentaria, el silencio en ambas, ha extrañado y ha ofendido.

En el señor Basada, que debe su representación almeriense a una súplica del Comercio de Almería, aunque no daba a nadie su alta significación, es aun más inexplicable.

Que todo esto ha producido el natural efecto es absolutamente cierto. Que muchas gentes pensaron en recurrir a esos diputados interesándose las dimisiones de su actas, también lo es. Y si no llegó a ese acuerdo, ni se hizo público, ni se dio la tramitación necesaria, no fué ciertamente por falta de deseo, sino por que no se quiere desviar por nada ni por nadie la cuestión de su verdadero cauce, que por hoy es la defensa de los intereses de Almería.

Además, mucha gente opina que no hay para qué aconsejar a nadie la dimisión de las actas. Ellas se van cayendo solas de las manos a muchas gentes.

De sociedad.

En Ohanas, donde residen, han contratado matrimonio la bella señorita Lucrecia Carretero Giménez con el joven comerciante D. Miguel Sánchez Carretero.

Le deseamos una eterna luna de miel a los jóvenes desposados.

—La preciosa niña Mariquita Fernández Hernández, se encuentra enferma. Deseamos su total restablecimiento.

—Ha regresado de Granada el comerciante D. Francisco Cuevas Fernández.

Asamblea republicana.

Los republicanos almerienses ingreñan en el partido reformista.

Atayer se celebró la Asamblea de la Unión Republicana Autónoma de Almería. Asistió la Junta Provincial en pleno, presidida por don Plácido Langlo, y gran número de representantes de la Capital y de los pueblos de la provincia.

Entre los asistentes figuraron el exdiputado a cortes señor Jesús García y los concejales señores Blanes Castell, Bustos González y Pérez García.

El objeto de la Asamblea era determinar la línea de conducta que había de seguir el partido de la Unión Autónoma Almeriense frente al problema que plantea en nuestra política la actualidad y la orientación de las fuerzas acudilladas por don Melquíades Alvarez.

Con unanimidad de pareceres que preside gran fuerza de opinión a las resoluciones, se acordó lo siguiente:

1.º Declarar disuelta la Unión Republicana Autónoma.

2.º Formar en las filas del nuevo partido Republicano Reformista.

3.º Nombrar una Comisión Ejecutiva, que tratara de la organización de la nueva fuerza mediante la formación de un censo que ayer mismo quedó abierto.

4.º La Junta Ejecutiva, organizadora del nuevo partido lo forman todos los individuos de la Junta Provincial de la Unión Autónoma (señada), y el señor Jesús García.

Esta Comisión ó Junta tiene, por el voto de todos los reunidos, el carácter de Tribunal de Honor, y en tal concepto funcionará y podrá hacer las declaraciones que sean del caso respecto a la admisión ó no admisión en el censo.

Momentos antes de finalizar el acto votose una proposición en la cual se acordó adherirse al movimiento de protesta que en nombre de la ciudad se manifiesta en la Junta del Circulo Mercantil contra el gobierno y contra la Compañía del Sur de España.

Suceso de ayer.

A tiros por una novia.

Ayer tarde ocurrió un suceso en el barrio de la Caridad que aun, que en los primeros momentos se creyó que no tuvo funestas consecuencias, después hemos sabido que tiene en peligro de muerte a una pobre mujer.

Un joven llamado Antonio Barrilado Marcos de veinte años de edad, agredió a otro llamado Antonio Martínez Vizcaino, de quien tiene rabiosos celos, por creer que los deseara que reciba de su adorada novia, son debidos a que prefirió al Vizcaino, haciéndole dos disparos de arma de fuego que afortunadamente no hicieron blanco.

El agror se fué preso por un agente municipal conocido por Medio metro.

Los disparos fueron hechos en la puerta de la casa que habita una pobre mujer que se encuentra en el último mes de embarazo, llamada Manceña López, la que a consecuencia del susto recibido se encuentra gravemente enferma.

El buen callar

Fuere cual fuere el rumbo que tome, después de las últimas noticias, la protesta del Circulo Mercantil y de la ciudad, resulta en todos los sucesos del día un hecho que no debe quedar olvidado: el silencio espiritual de los diputados de Almería y su provincia ante el Parlamento en los momentos actuales.

El hecho es innegable, es inconcebible, no tiene precedentes.

Que todo un pueblo, con rara unanimidad y con magistral apostura se alza ante el poder público en son de protesta; que a esta protesta se adhieran el Ayuntamiento en masa dimitiendo los cargos concejiles y suspendiendo la vida de la Corporación; que todo esto se valore con la dimisión del Presidente de la Diputación y de algunos diputados provinciales; que a ello se una una silba monumental y la salida de la guardia civil, y que no haya un solo diputado de Almería que se levante en el Congreso a pedir explicación al gobierno de lo que en Almería pasa, ni menos a exigir al gobierno las medidas de buen sentido necesarias para satisfacer las aspiraciones públicas, no se concibe que haya pasado. Y sin embargo, así fué y así ha sido. Nuestros diputados enmudecieron.

¿Es que no les importa que haya quedado suspendido el ritmo de la vida municipal?

¿Es que la ciudad no les interesa?

Movimiento marítimo.

ENTRADOS
Vapor español «Vicente La Roca» de Cartagena con carga general y pasajeros.

Parraleros.

Si queréis vender bien vuestras uvas comprar en el ARCO IRIS Azufres sublimados y molidos.

Para el Gobernador.

Peligro de huelga en Béjar.

Una comisión de obreros de Béjar, ha llegado a la capital con objeto de conferenciar con el Gobernador, y solicitar su concurso para la solución de las reclamaciones que han hecho a las empresas explotadoras de aquellas minas.

BAR VICTORIA

Príncipe 35.
SUCURSAL DEL CAFE VICTORIA
Venta exclusiva por boks de la célebre cerveza MAHOU.

Registro civil.

NACIMIENTOS.

Dolores Martínez Amato, Roberto Valat Sánchez, Jacinto Hernández Cármona, José María Andujar Andujar y Antonio Martínez Nieto.

DEFUNCIONES

Andrés Sánchez Giménez, Pedro Gutiérrez Ibañez, Manuel Cobo Murcia, Juan Hernández Valverde, Carmen Padilla Sánchez, María Sánchez García, Rafael Muñoz Velez y Encarnación López Sánchez.

CASAMIENTOS

Pedro González Núñez con María de los Angeles Lonzana Hernández.

Señal de corcho superior calidad. Para informes Francisco Sánchez Moncada. Prin 17.

Meteorología.

Table with 2 columns: Observaciones del día de ayer and values for temperature, humidity, etc.

Los helados que se confeccionan en el CAFE SUZU, están elaborados, sin añadir gaseo alguno, por eso el público de buen gusto los prefiere.

NOTICIAS

Notas taurinas.

Nos dice un buen aficionado que no sería difícil caso de arreglarse los conflictos que hay pendientes entre el pueblo y la Compañía del Sur de España, que el día de San Pedro se celebre una corrida de toros con dos matadores de cartel y toros de una ganadería de Córdoba.

En esta corrida, actuará de sobresaliente un revistero taurino de un diario de la localidad.

«Relampigato», «Regatería» y el marqués de los Castellanos tienen la palabra. «H. blará nuestro compañero «Currito».

Para los pájaros.

Don Benito Martínez, de Baza, nos comunica para que lo hagamos saber a los aficionados a pájaros, que ha recibido una gran partida del Restaurador Dederichs de Salda pájaros, específico que vende a una peseta c/ j.

Así mismo puede servir semillas variadas, propias para la alimentación de los canarios.

Tiene también dispuestos para la venta canarios flautas, maestros, y tres urras cas jóvenes, a precios muy moderados.

En la primera quincena de Agosto próximo, se encontrará en esta con ruleta y calendarios para la venta.

Accidente desgraciado.

A las cuatro de la tarde ayer, ocurrió un lamentable suceso en la Casa Cuarte de la Guardia civil.

El hijo de unos de los guardias, de 4 años de edad José Manuel Pascual Sarmiento, se encontraba a dicha hora en la cuadra y al aproximarse a unos de los caballos recibió una cox, del bruto.

El desgraciado niño fué recogido y trasladado a la casa de socorro municipal donde le apreciaron dos heridas fecundas de tres centímetros que interesan piel y tejido celular, una situada en la región frontal y otra de ocho que interesan todos los tejidos blandos y fractura del pómulo derecho.

El estado del desgraciado niño es grave.

Apéndice al amilaramiento.

En las Secretarías de los ayuntamientos de Tahal, Somontía y Albóx encuentranse expuestos al público los apéndice al amilaramiento de sus respectivos términos para que los señores contribuyentes puedan hacer las reclamaciones que tengan por conveniente.

A los enfermos

de todas clases los conviene el Consultorio Electro Médico. Empleamos medios eficaces. Aparatos para reconocimientos esociales (de ojos, oídos, nariz, garganta, pecho, enfermedades secretas urinarias, matriz etc.) Curas, inyecciones vacunas etc. muy económicamente. (Desde una peseta a obreros) Bulvar 77, (Casas de Viciosa) frente al Café Verdadero. Todos los días.

Cárcel.

Existencias en el día de ayer, varones 53, hembras 2, total 55.

Casa de socorro.

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los heridos siguientes: Luis Ruiz Guerrero de 18 años de una contusión de segundo grado, situada en el brazo y antebrazo izquierdo.

Servicio para hoy, Guardia médico.—Don José Cordero. Guardia practicante.—Amador Díaz. Retén médico.—José Arigo. Retén practicante.—Luis Vives.

Dinamómetro Sáiz de Carlos. Casi todos los niños de ambos sexos es un anémicos y necesitan un tónico reconstituyente poderoso e inofensivo, siendo el mejor el Dinamómetro Sáiz de Carlos Hericó g ave.

En la madrugada de anteayer falleció en el paraje de Zujar los vecinos de aquel pueblo Diego Navarro Alarcón y María González Flores resultando el Martín con una herida grave en la cara que le produjo con una navaja barbera su contusión.

La guardia civil se peroró en el lugar del suceso deteniendo al agresor el cual fué puesto a disposición del juzgado de instrucción.

H-y personas anémicas que están inapetentes; la Hemoglobina Asimilable Stangro es una fuerte aperitivo; tonifica el estado general. Venta farmacias, Stongre Cartagena.

Marido cariñoso. Anecha fué corada en la casa de socorro municipal Candida Manzano Toledana de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo a consecuencia de una gran paliza que le propaló su marido José Arias Rubi, el agresor fué detenido por los gendarmes del Municipio quedando en el arresto.

Nuevo procurador. Nuestro querido amigo don Arturo Navarro ha recibido su título de Procurador que ha poco conquistó en brillante examen en la Audiencia del territorio.

Muy en breve el señor Navarro jurará el cargo y comenzará el ejercicio de su nueva profesión en la que nuestro buen amigo conseguirá mucha clientela pues que cuenta numerosas amistades que le concederán su confianza que bien la merece el nuevo Procurador por sus excelentes dotes de inteligencia actividad y honradez.

La Cubana. Anoche se inauguró el establecimiento de sombrería que en la puerta de Parcho ha instalado don Tomás Rodríguez.

El nuevo establecimiento se ha montado con gran elegancia y ofrece el más completo surtido para satisfacer toda clase de exigencias.

Al acto de la inauguración asistieron muchos amigos del Sr. Rodríguez que fué con espléndidamente obsequiados.

Permiso. Los señores hijos de don José Rodríguez Ramon y don Francisco Gomez Cordero, han solicitado permiso para establecer una caseta de madera para el embarque de frutas en el Andén de Costa durante la próxima campaña frutera.

Anciana herida. La anciana de 70 años Carmen Gómez Aparicio, habitante en la carrera del Perú, dió anoche una caída en su domicilio con tal desgracia que fué preciso trasladarla en una camilla a la casa de socorro, donde le apreciaron la fractura del cuello del fémur izquierdo; su estado es grave.

Traslado.

El ordenanza de este Gobierno civil Francés Medina Sánchez, ha sido trasladado al de Barcelona.

Gracias.

La familia del que en vida fué nuestro amigo don Andrés Sánchez, da por nuestro conducto las gracias a cuantos personas asistieron a la conducción del cadáver.

Teatro Circo Variedades.

Cinematógrafo Pathé Fréres. 2 Secciones 2. A las 9 y a las 10 30.

Títulos de los cuadros:

- 1. El Idolo viviente. 2. Discrocion efortunada. 3. Las ruinas de Tinegad. 4. Calvez soldado de 2.ª clase. 5. Una sagrada peregrinación en el Japon. 6. Aventura tempestuosa. 7. MAZORIA (1.ª parte). 8. MAZORIA (2.ª parte).

Señalo.

Anteayer domingo fué conducido a la última morada el que fué en vida nuestro querido amigo y honrado industrial don Andrés Sánchez.

Reciba su apreciable familia nuestro más sincero y sentido pésame por tan irroparable pérdida.

Pérdida.

A José Antonio Sagura Rodríguez se le han extraviado varios documentos de interés entre la Puerta de Parchona y el Barrio alto.

Se ruega a quien los haya encontrado, los haga llegar a manos de su dueño en la calle de las Maravillas número 3 del Barrio Alto, el que agradecerá el favor y lo gratificará.

Ama de cría.

Se ofrece una con leche fresca para casa de los padres. Carán razón en la calle del Lirio número 3, barrio de San Cristóbal, Eilela Avila.

Clases de francés.

Para los que se dedican a la carrera comercial y los que cursan el bachillerato Profesor: Rafael Belver Díez. Calle Real, número 24.

Se vende.

En la calle de Hércules (continuación de la calle de la Reina) se vende, una bonita casa, de reciente construcción. Precio 2 000 pesetas.

Darán razón, calle de María número 2 (Barbería).

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y cepepa.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni se rán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Éxito positivo. Depósito exclusivo, Antonio Guillen Romero. Droguería.—Plaza de Nicolás Salmerón número 4. Almería.

La Nueva Tahona

Fábrica de pan de todas clases. Plaza de Canalejas, (antes de Flores.) Juan García Cadenas.

HJO DE PIEDAD acreditada desde hace más de 25 años en el PAN DORMIDO y demás clases.

Especialidad.

En Pan de aceite, de azúcar, mantecas y en magdalenas. Pan dormido todos los Sábados. El inimitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los días.

Ojo con las imitaciones: esta casa no tiene sucursales. Plaza de Canalejas (antes Flores.)

Banco Español de Crédito.

SOCIEDAD ANONIMA Capital 20.000.000 de pesetas. Compra de Libras en Almería

Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra a 8 días si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Nuevo Colegio Inglés

Se admiten internos y externos. Precios moderados. Dirección: Cambridge Place - Gibraltar Director: Edward Martie (Pr cedente de «Culham college, Oxford» hire).

Pida usted en los cafés y establecimientos

Cerveza

Marca ALHAMBRA

Observará que es la de gusto más exquisito, fino bouquet y limpieza de color. Pues también es la más sana, porque ni en su preparación, ni en su conservación entra lo artificial.

La Alhambra

La hay en dos tipos, P Isen (Blanca) y Munch (Oscura).

Depositarario exclusivo

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, números 35 y 37. Telef. 88 droguería, Almería



LA NUEVA 12 Real 12

La que más barato vende en Almería

Para adultos POR 10 PESETAS: Ataud forrado de indiana, con crucifijo, dos velas y el coche de tercera clase.

Para párvulos POR 6 PESETAS: Cajita blanca adornada, dos velas y el cochecito chico de ángeles. Ni hoy ni nunca servirá nadie más barato que esta casa.

La Nueva, 12 Real 12, (Frente a la botica)

Unico depósito de la cerveza marca CAMMANY

Manzanilla de Sierra Nevada. Aguardientes legítimos de la Alpujarra.

Bar Cosmopolita EL PORVENIR

JOSÉ CRUZ MORENO 49, Príncipe 49 Establecimiento de primer orden.

Vinos Aguardientes

Licores, Jarbes Aperitivos, Cervezas, Sidras, Espumosos etc. etc. Especialidad en helados y «Cok-Tail» Servicio a domicilio

AZUFRES DE LA

Azufrera del Coto de Hellin.

Sublimado Flor, Refinado Molido, G'ano. Para informes y pedidos dirigirse a nuestro único representante para Almería y su provincia.

JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

Gran Simacen de Cereales, Aguardientes y Licores.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR MANUEL ARTES ARTES ALHAMA DE ALMERIA, COMERCIO 3 Y SACRISTIA 5 Precios reducidos especiales para los pueblos del Andarax.

Siempre hay existencias

Vino blanco y tinto a pesetas 4,25 arroba de 16 litros. Aguardientes anisados 11,00 Doble anis 19 grados 14,00 Depósito del célebre limón espumoso el más higiénico y agradable. BOTE DE MAS DE UN KILOGRAMO 5 PESETAS

CERVEZA

El Mediterráneo

Depositarario exclusivo para Almería y su provincia FRANCISCO CRUZ FERRER, Emir 13. Teléfono num. 71.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

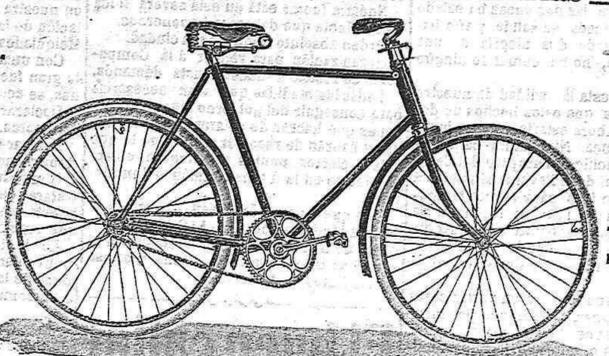
TORRE DEL ORO AZNALFARACHE SEVILLA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia. Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Peliu, Gette, Génova, L. orna y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero. — Oficinas, dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristiana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a ese de Almería a precios reducidos

Todos con bicicletas Dürkopp!



Aplazos desde 0.50 pesetas diarias. Alquiler de máquinas legítimas Dürkopp con el famoso freno contrapedal «Atlas». Taller de reparaciones a cargo del mejor maestro de Almería.

Depositarario exclusivo en esta provincia, calle de Méndez Núñez, 12 y Reyes Católicos 14, Almería

Vapores correos franceses

de la Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 22 de Junio, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilos. «FORMOSA», «PAMPA», «PARANA», «PLATA», «SALTA» y «VALDIVIA».

Salta

Saldrá de ALMERIA EL 22 DE JUNIO DE 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE DIAS.

Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración. Para más informes sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Bulvar del Príncipe, 78 y 75 - ALMERIA

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA Societé générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADAMES por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino a Santos Brasil y Buenos Aires (AMÉRICA DEL SUR)

«Formosa», «Pampa», «Paraná», «Plata», «Salta» y «Valdivia».

PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Para los de tercera clase, comida a la española. Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración. Los manifestos de pasaje se cierran el día 10 de Junio o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios HIJOS DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Bulvar del Príncipe 78 y 75 - ALMERIA

ULTIMAS NOTICIAS.---POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestros corresponsales.

Melquiades Alvarez en Barcelona.

La llegada.—Precauciones. El jefe del partido reformista llegó en el tren expreso de Madrid. En el apeadero de Gracia le esperaban los diputados señores Miró Zulueta, Tany y una nutrida representación de la colonia asturiana y buen número de amigos y correligionarios.

El mitin.—Gran tumulto.—La obra de los lerrouxistas. A la hora señalada da comienzo el mitin anunciado en el teatro del Bosque que está completamente lleno. Mucha gente ha quedado en la calle por falta de sitio en el local.

El señor Zulueta intenta hablar pero los radicales no le dejan con sus voces y apóstrofes.

Al levantarse el señor Alvarez cree el griterío y se advierte claramente que los radicales tienen el decidido propósito de impedir que exponga sus ideas el elocuente orador republicano.

El escándalo dura largo rato y Melquiades Alvarez en vista de que no se le deja hablar dijo: —Estoy convencido de que los radicales vienen dispuestos a impedir que exponga mi programa, atropellando todos los principios democráticos...

En vista de que el griterío no cesaba, y que los concurrentes amenazaban con venir á las manos, la policía suspendió el acto, y obligó á despejar el local.

En toda Barcelona no se habla más que de este nuevo acto de intolerancia de los radicales.

A la salida.—Al Tibidabo.—Banquete. El público esperó en la calle la salida de los oradores, tributando á éstos una cariñosa ovación.

Don Melquiades Alvarez ocupó un automóvil, y al arrancar el vehículo se oyeron aplausos y algunos silbidos dando lugar á la gente á que la policía diese una carga y practicase algunas detenciones. Con éstos incidentes se produjo cierta confusión, que duró muy pocos minutos.

El señor Alvarez se dirigió con algunos amigos al Tibidabo.

Por la tarde se celebró un banquete en obsequio del republicano ilustre en cuyo acto reinó gran entusiasmo.

Comentarios. El alboroto producido en el mitin que ha dado lugar á que los catalanes no escuche la mágica palabra de Melquiades Alvarez no ha producido gran asombro pues apesar de las afirmaciones de los órganos de Lerroux

se sabía que sus partidarios abrigan el propósito de deslucir el acto. En Barcelona, Madrid y principales poblaciones de donde se tiene noticias ha producido gran indignación la conducta de los lerrouxistas catalanes.

Lotería Nacional.

En el sorteo celebrado en el día de ayer, han salido premiados los siguientes números.

Premio mayor, con 250.000 pesetas. 859 en San Sebastián.

Segundo premio con 100.000 pesetas. 18.688 en Melilla.

Tercer premio con 60.000 pesetas. 11.003 en Huelva.

Premiados con 6.000 pts

- 78, en Madrid. 7.395, en » 18.145, en » 19.668, en » 19.897, en » 1.483, en Barcelona. 9.555, en » 9.641, en » 991, en Sevilla. 19.978, en » 5.806, en Granada. 18.871, en » 11.275, en Gijón. 11.993, en La Linea de la Concepción. 13.472, en Guadalejara. 15.002, en Santander. 16.321, en Palencia. 16.749, en Tarragona. 10.047, en Huelva.

PERSIANAS Efectos Navales. Malecón Alto ó Paseo de San Luis.

Los asuntos de Almería

El presidente de la Diputación. —Dos reuniones.—Nota oficial. El diario madrileño «La Correspondencia de España», afirma hoy que el presidente dimisionario de la Diputación de Almería señor Ibarra, acompañado de los diputados señores Villamonte y Serrano, celebraron una conferencia con el ministro de Fomento, para tratar de los asuntos que han motivado la protesta del pueblo almeriense, antes de que celebrase la reunión con carácter oficial.

Los periódicos de hoy publican la nota oficiosa cuyo texto anticipé.

Política y políticos.

Las Cortes. SENADO

A la hora de costumbre, comienza la sesión con la animación de todos los días.

El señor RODRIGUEZ SAMPEDRO solicita que se lleve á cabo la sin-ficación del régimen para el cobro de los arbitrios de puertos, á fin de evitar, que se cobren en algunos puertos y en otros no como viene ocurriendo.

Le contesta el MINISTRO DE FOMENTO expusando su criterio de

certar esos abusos, y otros, así como es su propósito de que estos ingresos de las Juntas sean administrados y recaudados por el Estado.

CONGRESO.

A las tres menos cuarto, abre la sesión el Sr. Conde de Romanones. En escaños y tribunas una lamentable desanimación.

Los suplicatorios. El señor ROMEO, pregunta si un juez puede encarcelar á un diputado preventivamente, después de concedido el suplicatorio.

El PRESIDENTE DEL CONGRESO reconoce la gravedad del asunto, y se acuerda que se consulte el criterio de los jefes de las minorías para establecer un criterio determinado.

Los caminos vecinales. Habla después el señor GASSET, defendiendo el plan general de caminos vecinales.

El orador se defiende de los ataques que le dirigió el señor Calderón. La última parte de la sesión la empleó el señor AZCARATE, para expresar la actitud de la minoría republicana ante la Ley del Banco y el proyecto de las mancomunidades.

Franceses y españoles.

Esta tarde celebraron una conferencia los individuos de la Comisión técnica francesa con los de la comisión española, para resolver los asuntos marroquíes.

Las Cámaras de Comercio protestan.

Hoy han visitado el ministro de Hacienda las comisiones de las Cámaras de Comercio para protestar de las Cooperativas de Consumo, por estimar que no pagan lo que deberían al Fisco, causando con ello grandes perjuicios al comercio.

Dictamen aprobado.

La comisión general de Presupuestos ha aprobado el dictamen relativo al presupuesto de Guerra, Invitación al monarca.

La comisión extraordinaria de los Estados Unidos, ha invitado al Rey á certamen internacional que se celebrará brevemente en California para conmemorar la inauguración del Canal de Panamá.

Banquete.

En el ministerio de Estado se ha celebrado el banquete anunciado en honor de los comisionados yanquis. El acto resultó brillante asistiendo los elementos diplomáticos que son de rigor en estos casos.

Las mancomunidades.

Mañana se reunirá la comisión que entiende en el proyecto de mancomunidades.

El señor Moret combatirá el citado proyecto, pues entiende que es inconveniente plantear tan hondo problema, sin arrancar de la autonomía de los organismos locales.

Miscelánea.

La huelga de Linares solucionada.

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de los obreros fundidores de la mina «La Tortilla de Linares». Los obreros reanudarán sus tareas seguidamente.

¡No más pobres!

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden, prohibiendo enérgicamente la mendicidad pública, dándose órdenes severas á los gobernadores de provincias para evitarla.

Noticias de Melilla.

Tranquilidad completa.—Hacia la paz. Las noticias que se reciben de la plaza africana, son satisfactorias, acusan tranquilidad absoluta.

Siguen las pretensiones de cableños, en demanda de paz.

Extranjero

La insurrección cubana.

La insurrección de Cuba continúa adquiriendo mayor efervescencia. Han desembarcado tropas yanquis en la isla, habiendo ocupado las minas.

El general Estenoz, jefe de la rebelión, ha publicado un manifiesto explicando las causas de la sublevación.

Dice que el pueblo se subleva por haberse pivado á los negros de los derechos, que les reconoce Constitución de la República.

A consecuencia de la anomalía de la nación cubana se resienten los negocios.

Huelga de marineros.

Al salir de El Havre, el vapor correo «France», pidieron aumento de jornal 500 tripulantes del buque, y como se les negó la petición, se declararon en huelga abandonando el buque.

BOLSA

Interior. 85'26 Francos. 5.50 Libras. 26'62

Colegio graduado de la Virgen del Mar

DIRECTOR D. FRANCISCO ALARCON Y CASTAÑOS Alumnos internos, medipensionistas, permanentes y externos.

Por disposición vigente de 1901 se conceden premios, mediante oposición que se efectúa el 30 de Septiembre de cada año, á alumnos de ingreso en 2.ª enseñanza: como se comprueba por datos oficiales y particulares, este Centro docente ha obtenido mayor número de premios que los demás colegios de la capital y su provincia.

Pídanse reglamentos é informes. Almería-Ciudad 6.

MUEBLES

Se venden un armario ropero y una mesa de comedor, ambos en buen uso. Para informes: Calle de la Reina, número 28 principal.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 3 á 5 tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, la nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería

Serrines de corcho

Conte Hermanos de Gibraltar Informarán Trajano 4.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana. FRANCESA

Saldrá del puerto de Almería el día 19 de Junio de 1912 para BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera segunda y tercera clase. COMIDA A LA ESPAÑOLA

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, número 59.—ALMERIA.

Vapores correos franceses.

DE LA Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 2 de Julio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur).

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos "Formosa" "Pampa", "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia".

PAMPA

saldrá de Almería el día 2 DE JULIO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico, y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española, Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 30 de Junio ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. BULEVAR DEL PRINCIPE, 73 y 75.—ALMERIA.

Todo en el capitán indicaba la incomodidad y el fastidio, que nuestros oficiales de guarnición traducían hoy con estas palabras: ¡Qué maldito servicio!... La buena señora, encaprichada con su hija, como casi todas las madres, no advertía la falta de entusiasmo del oficial, y se esforzaba en hacerle notar la perfección con que Flor de Lis manejaba la aguja y devanaba el ovillo. —Miradla—le decía al capitán, tirándole de la manga para hablarle al oído; miradla, ahora se baja. —Es verdad—respondióle éste, á volvia á caer en su distracción y en su glacial silencio. Al poco rato Flor de Lis se inclinaba otra vez hacia el suelo y la señora Aloisía le decía al capitán: —¿Habéis visto nunca mujer más completa que vuestra prometida? ¿Más blanca ó más rubia? ¿No parece su cuello puro y torneado el cuello del cisne? ¡Qué dichoso sois por haber nacido hombre, picaruelo, libertino! ¡No es verdad que Flor de Lis es tan hermosa que hechiza y que estáis loco por ella? —En eso no cabe duda—respondió el joven, pensando en cualquiera otra cosa.

—Vamos, hablada—le dijo de repente la viuda, empujando al capitán hacia su hija. —Decidme algo; os habéis vuelto tímido. Podemos afirmar á nuestros lectores que no era la timidez ni la virtud el defecto del capitán, pero procuró obedecer. —Discreta Flor de Lis, ¿queréis explicarme el asunto de la obra de tapicería que estáis bordando? —Distruido capitán—le contestó la joven con un acento en el que se traslucía el despecho,—ya os lo he dicho tres veces; es la gruta de Neptuno. Verdaderamente Flor de Lis interpretaba con más sagacidad que su madre la indiferencia y la distracción del oficial, y éste conoció que era ya preciso entablar la conversación de un modo ó de otro. —¿Adónde destináis esa gruta? —A San Antonio de los Campos—contestó Flor de Lis sin levantar la vista de su faena. Cogió el capitán una punta del tapiz y preguntó: —¿Quién es ese gendarme gordo que hincha los dos carrillos soplando en la trompeta?

berbias como aquellas...—continuó diciendo la madre de Flor de Lis. En este momento Berenguela de Champectevrier, esbelta niña de diez años, que miraba á la plaza por entre los enrejados del balcón, gritó: —¡Oh! mira, Flor de Lis, mira, madrina, una bailarina muy bonita; danza en la plaza y toca la pandereta dentro del corro que forma la gente. Se oía, en efecto, el eco sonoro de la pandereta. —¿Será alguna gitana!—contestó Flor de Lis, volviéndose con desdén hacia la plaza. —¡Veamos! ¡veamos!—gritaron sus vivas compañeras, y corrieron todas hacia el balcón, mientras que Flor de Lis, pensativa por no saber á qué atribuir la frialdad de su prometido, las seguía con lentitud, y éste, salvado por el incidente actual de seguir una conversación enojosa para él, se dirigió al fondo de la estancia con el aire satisfecho del militar relevado de servicio. Sin embargo, era halagüeño y codiciado el servir á Flor de Lis, y al mismo capitán así le había parecido en otros tiempos, pero se fué fatigando de él poco á poco y la perspectiva de un próximo matrimonio le enfiaba más

lumba de Gaillefontaine y la niña Champectevrier, doncellas de ilustre rango, que estaban juntas á la sazón en casa de la señora viuda de Gondelaurier, porque monseñor de Beaujan y su esposa debían ir á Paris por el mes de Ab il para elegir en la capital algunas damas de honor para la delina Margarita, cuando fuesen á recibirla á Picardía, en cuya población debían entregarla los flamencos. Todos los hidalgos de treinta leguas á la redonda solicitaban este honor para sus hijas, y ya muchos las habían llevado ó enviado á Paris; las que estaban en este caso, las confiaron sus padres á la discreta y venerable custodia de la señora Aloisía de Gondelaurier, viuda de un antiguo jefe de los alabarderos del rey, que se había retirado con su hijo único á su casa de la plaza del Atrio de Nuestra Señora. Al balcón al que se asomaban las jóvenes se salía por una estancia ricamente tapizada de cuero de Flandes, de color leonado, guarnecido con folajes de oro. Las vigas que rayaban el techo paralelamente entretenían la vista con multitud de caprichosas esculturas pintadas y doradas.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca, resaca, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, Reumatisms articulares, Clática, Dismenstruación de los tuberculosos, Bismenorreas, rotorrijos uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

General Electric de España (S. A.)—MADRID

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC CO. L^d.—LONDRES)

Con fábricas propias en Londres, Witton, Manchestery, Birmingham—(Inglaterra). Almacenes y Oficina técnica: FUENCARRAL, 34.—MADRID. Apartado Postal, 132.—Dirección telegráfica: POLIFASICO-MADRID

Material eléctrico completo

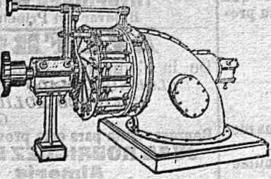
PARA INSTALACIONES DE LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS, VENCION, CALEFACCION Y COCCION

LAMPARAS "OSRAM"

MAQUINARIA ELECTRICA HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRAULICAS "LEFFEL" LEGITIMAS



Turbina horizontal "Leffel". MOTORES DE GAS POBRE

(Representación exclusiva de TANGYES LIMITED)

ECONOMIA DE CONSUMO!

CONSTRUCCION MUY ROBUSTA!

PRECIOS ECONOMICOS!

Generador de corriente alterna, 1.500 K. WS. de capacidad.

Tratamiento CLING SURFACE para correas, para que funcionen holgadas sin resbalamiento.

BOMBAS «DUPLEX»

BOMBAS CENTRIFUGAS

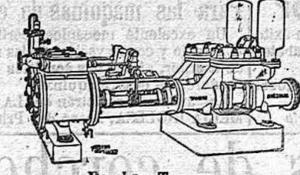
BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO

BOMBAS DE ALIMENTACION

Catálogos y presupuestos gratis.

Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas é hijos.



Bomba «Tangys»

Catálogos y presupuestos gratis.

Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas é hijos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros Reunidos.

Capital social

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios



Subdirectores en Almería

Salvador Romero y Hermano.

Paseo del Principe n.º 10

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstanos al 4'25 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano.

PASEO DEL PRINCIPE NUMERO 10

Compra de toda clase de

monedas de oro

y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, n.º 10.—Almería.



Servus

la mejor crema para el rizado

Fbr.: hubczynski y Cia. G. m. b. H. Berlin—lichtenberg.

HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas ofrece al público este Hotel en la calle de O'Donnell, número 13. Aquí encontrará el viajero un servicio camarero y amplias habitaciones.

Cocina Francesa, Española é Italiana

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofílicas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE ABRIL Á 30 DE JUNIO

Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus sin similitudes aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalecientes y turistas.

No deja de prestar ningún servicio: instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al día de los cuatro Hoteles.

Basilio Irureta-Balneario de Archena-Marcia (España)

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. CRUZ y C.ª—BARCELONA.

POLVOS NOEL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, salpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiénico de la piel.

«Noel» evita sudor y mal olor en pies y sobacos.

«Noel» suaviza y entona la piel.

«Noel» para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

«Noel» el mejor para la toilette de señoras.

«Noel» es indispensable después del baño y muy agradable.

«Noel» excelente antiséptico el mejor de todos el «Noel».

No dejarse sorprender por otras marcas.

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.

Unico Agente en España y América Latina

Joaquín Fau, Calle Mallorca, 184, Barcelona.

Depositarlo y venta en Almería, D. Eagonio de Bastos y todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Representante D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13



Amor

es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TURIA, sale: De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes. Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Principe, 75.

Línea de vapores Tintore

Servicio directo, sin escala, para pasaje os y carga entre Barcelona y Almería y Melilla por el vapor

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería los miércoles, y á Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona, señores Domenech y Cert, Hermanos, Paseo Colón 17 y Merced, 20.

Consignatarios, en Melilla: Sres David J. Mel J. Sucesores Melil y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C, Bulevar del Principe, 75 y 76.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior ó vice-versa.

Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo solicitan.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

El Radical se halla á la venta en

BARCELONA: La «Prensa», Agencia del Casino

MELILLA: Droguería de Bastos O'Donnell, 7.

Imprenta.—Librería.—Papelería JUAN FERNANDEZ MURCIA

Tarjetas, sobres, membreros, papeles y dibujos en general, á los cinco minutos, y encargos.

En los batiles circelados brillaban aquí y allá espléndidos esmaltes; un hocico de jabali, de loza, coronaba un magnífico aparador, cuyos dos grañas anunciaban que la señora de la casa era viuda de señor de pendón y de caldera.

En el fondo al lado de alta chimenea toda blasonada, estaba sentada en un sillón de terciopelo rojo la viuda de Goudalaurier, cuyos cincuenta y cinco años no sólo estaban escritos en su rostro, sino en su traje.

A su lado y de pie estaba un joven de bizarra presencia, aunque algo vana y fanfarrosa, uno de esos hombres que pasan sin oposición por buenos mozos entre todas las mujeres, aunque los miran con desdén los hombres graves y fiscalistas.

Dicho joven vestía el brillante uniforme de capitán de los arqueros de la guardia del rey, traje semejante al de Júpiter que describimos en el libro primero de esta historia, y que nos ahora ocuparíamos ahora de él.

Estaban sentadas las doncellas, unas en la sala, otras en el balcón unas sobre almohadones de terciopelo de Utrecht con repapejos de oro y otras en taburetos de encaje esculpido con flores y con figuras.

Al oír este elogio, Columba, otra hermosa rubia de catís blanco, ricamente vestido de damasco azul, aventuró con timidez una pregunta que dirigió á Flor de Lis, con la esperanza de que el hermoso cap tán respondera.

—«Habéis visto, querida mía, las tapicerías del palacio de la Roche-Guyón?»

—«En ese palacio no está encarrado, el jardín de la lavandera del Louvre?» preguntó riendo Diana de Christaull que poseía hermosísimos dientes y que por lo tanto se reía siempre.

—«No es donde está el torreón grande de la antigua muralla de París?» añadió Amelota de Montmichel, hermosa y fresca morena, que tenía la costumbre de suspirar, como la otra de reír, sin saber por qué.

—«Os referís sin duda» preguntó la señora Aloisa—al palacio que pertenecía al señor de Baquerville en tiempo de Carlos VI? Pues efectivamente, allí hay antiguas y preciosas tapicerías.

—Tritón—respondió la joven. Continuaba resentida al parecer Flor de Lis; el capitán comprendió que era indispensable ya decirle al cido una flor una galantería, algo que la desenojase; se inclinó hacia ella, pero no pudo encontrar en la imaginación nada más íntimo ni más tierno que lo siguiente:

—«Por qué usa siempre vuestra madre corpiño blasonado como nuestras abuelas de la época de Carlos VII? Decidle que eso ya no se estiló y que el gozne y el laurel de su blasón heráldico bordados en forma de escudo en sus faldas, hacen que se parezca á una chimenea andando.

Os juro que ya en la actualidad ninguna noble se sienta sobre sus armas. Fijó en él Flor de Lis los ojos con expresión de reproche, y le dijo también en voz baja:

—«Todo eso es lo que me jarais?... Estretanto, la vida noble, contenta de ver á los jóvenes juntos y, cuchicheando, decía jugando con las manecillas de su «jarcisco cotidiano».

—«¡terrestre cuadro de amor! El capitán, cada vez más embarazado volvió á contemplar el tapiz y exclamó:

—«Verdaderamente este trabajo es soberbio!

Sostenían cada una de ellas sobre las rodillas una parte de un gran tapiz hecho con la aguja, en el que trabajaban todas y del que colgaba un pedazo, cayendo sobre la estera que cubría el suelo.

Hablaban entre ellas con los cuchicheos y risitas disimuladas propios de un conciliábulo de doncellas entre las que hay un hombre; un hombre cuya presencia bastaba para poner en juego el amor propio femenino, pero del que el joven no parecía preocuparse, porque se ocupaba sin distraerse en sacar lustre con su guante de piel de gamuza á la hebilla del cinturón.

De vez en cuando la señora anciana le dirigía la palabra en voz baja y él la contestaba con cortésia torpe y casi obligada.

En las sonrisas, en los signos de inteligencia de dicha señora, en los guiños que dirigía á su hija Flor de Lis, hablando en voz baja con el capitán, fácil era concebir que se trataba de algún proyecto matrimonial, de próxima boda sin duda entre el joven y su hija; en la frialdad mal disimulada del oficial era también fácil de conocer que, al menos por su parte, no era aquello cuestión de amor.